Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, cultural y educativo el libro "Tehuelche y presidente, carajo. Cuentos y relatos de la Patagonia" del Ingeniero Agrónomo Lisandro Carlos Digiuni. Refleja distintos momentos históricos de la sociedad argentina, trabajo de investigación, lectura constante y organizada, conocimiento y múltiples experiencias de trabajo e interacción con pobladores rurales durante muchos años, sumando a ello un ojo crítico que llevado por la "percepción fenomenológica" sabe ubicar el texto y situarse él mismo, en el tiempo y contexto del relato.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 5/2013